

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

No todo estaba podrido

Ante el colosal esfuerzo realizado por el Directorio Militar para librarnos no solamente de las angustiosas negaciones del régimen derruido, sino de las dantescas pesadillas de detestables afirmaciones, que se dibujaban próximas a advenir; ante ese colosal esfuerzo, nos hemos preguntado muchas veces si todo lo que la nueva situación ha barrido era ciertamente merecedor de ser sepultado en la fosa del ostracismo nacional. Y otras veces, hemos reconocido, refiriendo ahora el concepto no a los lunares abstractos sino a entidades concretas, que no todo estaba podrido en el antiguo régimen y que existían personalidades dignas evidentemente de ser notadas como una excepción en aquel caos de mezquindades morales y de grandes vergüenzas colectivas.

Y como una reacción biológica de la gran ciencia social, que siendo como es una ciencia jurídica, no habría de eximirse de un obligado proceso moral, mientras se hunde lo merecedor de aquel ostracismo de que hablamos antes, resurge y cobra nuevos alientos lo que, estando asentado sobre sólidas bases de honrados principios personales, ostenta el blasón de hidalguía, que le exime de todo motivo de condenación y moral repulsa.

Hace unos días, revalidábamos ese concepto en la Academia de Jurisprudencia, a donde concurrimos con motivo de celebrarse la última sesión de la Semana de conferencias sociales. En esta a que nos referimos leyó una conferencia, en francés, el director del Museo Social de París, M. Lichtenberger para la que eligió el tema «La labor social de hoy».

Reconociase generalmente y se elogiaba el sistema expositivo y metódico del conferenciante francés; y también hacíanse grandes elogios de que junto a las lamentaciones por los estragos de la guerra en Francia, planeara M. Lichtenberger por la pérdida de las virtudes morales, acuciando urgentemente a su remedio.

Y aquí, precisamente, radica el punto culminante de nuestras observaciones tan a la ligera trazadas antes. Porque se levantó a ofrecer un esquema de la gran labor internacional orientada hacia el porvenir del obrerismo, el organizador de la Semana Social, señor Vizconde de

Eza, y su discurso nos satisfizo por más de un concepto.

Analicemos y aclaremos esa afirmación. Precisamente, es el vizconde de Eza uno de los hombres del antiguo régimen en quien más sañudamente se ha cebado la pasión desatada y rugiente de la demagogia, de aquella demagogia del Ateísmo, vergüenza y escándalo de sus fines culturales, a título de un desastre del que fué culpable todo un sistema político; paradoja insigne la de esa demagogia, curándose de desastres que habrían de quedar en mantillas en cuanto aquella arrebatara las riendas del gobierno de las vacilantes manos que las sostenían, para trocar esas riendas en látigos restallantes sobre las espaldas ensangrentadas de una masa nacional atónita e indefensa.

Como español, como español siempre afanoso de cualquier rasgo, de cualquier atisbo de reivindicación nacional, sentimientos en la referida ocasión satisfacción oyendo la disertación, trilingüe, porque aclaró conceptos en francés para los oídos de nuestros huéspedes galos y adjugó textos en inglés de los pensadores británicos; más notados en estas grandes cuestiones sociales, del vizconde de Eza; quien partiendo del fundamental principio de que estas magnas cuestiones deberán resolverse sobre las bases de sincera armonía cristiana, propugnó el establecimiento de cajas de coparticipación para sustituir a las actuales de resistencia, ofreciendo firme voluntad de trabajo y la convicción de que la sección española de Asociación internacional dará la protección legal de los trabajadores y cumplirá con perseverante celo la obra social que forma su programa.

Subrayó, amplia y elocuentemente, el vizconde de Eza su convicción, mantenida sobre bases no menos amplias y sólidas de actuación confesional; y declaró ingenuamente que ante sus afirmaciones de un catolicismo franco, con que acompañó la exposición de sus doctrinas, y ante las inequívocas muestras de gran cultura en estas arduas materias de hermenéutica social, poniendo en parangón ese acervo de disponibilidades con otras actitudes, sentí satisfacción cumplida de ser español y hubo de acudir a mi mente la frase que he puesto por título a estas desaliñadas impresiones.

Mariano S. de Enciso

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El bloque socialista

Se ha constituido en Madrid, recientemente, un bloque que algunos llaman obrero, pero que nosotros creemos, y nos parece que con razón, que no es ni bloque ni obrero, sino simplemente un aglomerado socialista, que como aquel célebre bloque de las izquierdas, formado por Alba, Melquíades Álvarez y compañía, se deshará en cuanto se le toque.

De que es bloque socialista y no es bloque obrero, la prueba está en que no se había constituido por todos los obreros, sino por todos los socialistas, o sean los socialistas llamados por antonomasia socialistas y los socialistas de la Unión General de Trabajadores.

En cuanto a la finalidad del nuevo bloque, es algo parecida a la de aquel otro bloque de izquierdas a que antes hemos hecho referencia, es decir, la de repartirse las prebendas y cargos públicos que puedan caer en suerte.

Por eso, en la primera reunión, en que ha quedado constituido el terrible bloque o aglomerado, el primer acuerdo ha sido, por un lado, protestar del voto corporativo reconocido en la vigente ley municipal para la constitución de los ayuntamientos, y por otro lado, y en vista de que la cosa es ya un hecho, aceptar todos los puestos que con razón de dicho voto pudieran corresponderles.

Como se ve, el bloquecito tiene miga, aunque se disimule con unas cuantas protestas hechas para bien parecer y por aquello del «qué dirán».

Venían los socialistas haciendo el tonto, renunciando puestos, y como han visto que

ahora, en lugar de lo que sucedía antes, se renunciaban un puesto, se quedaban sin él y nadie se enfadaba por ello, han vuelto sobre sus pasos y dando un rodeo y diciendo unas cuantas tonterías, han acordado tomar todo lo que se les dé, pues era lo más gracioso del caso que los otros obreros que no eran socialistas y a los que antes tenían los gobiernos completamente dejados de la mano de Dios, iban quedando ahora con gran provecho del orden y del sentido común, únicos representantes de los obreros en todas las corporaciones.

Vaya ahora la fórmula del acuerdo o del bloque en sus puntos esenciales y con las mismas palabras de los «bloqueístas» para que se vea que no se separa un ápice de lo que hemos dicho.

Primero, no queremos el voto corporativo. Después, sí lo queremos.

Lean ustedes.

Los comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista obrero español acuerdan hacer las siguientes declaraciones:

«Primera: Considerar improcedente, entre otras cosas, lo estatuido acerca del voto corporativo y la Comisión permanente y aconsejar a los trabajadores organizados que realicen la campaña que las circunstancias permitan para que aquellos preceptos sean derogados.

«Segunda: Nombrar una comisión encargada de señalar los preceptos del Estatuto municipal de que a su juicio debe reclamarse la reforma».

Hasta aquí no quieren el voto corporativo.

En las conclusiones siguientes ya empiezan a quererlo.

«Tercera: que en tanto no sea un hecho la reforma dicha y siendo obligatorio el ejercicio de la representación corporativa en los municipios, las sociedades adheridas a la Unión General y al partido socialista que tengan derecho al voto, deberán inscribirse en el censo y grupo correspondiente.

«Cuarta: Que, ante la imposición de la ley, todas las sociedades dichas están obligadas a nombrar el número de concejales que les corresponden, al mismo tiempo que a vigilar por que la representación obrera no sea mixtificada por otros elementos.

«Quinta: que les parece a ustedes? ¿No es verdad que es gracioso eso de que los socialistas se escuden en la imposición de la ley para agarrarse a las concejalías?

Fernando.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica social agraria

La Confederación Nacional Católico-Agraria

La Confederación Nacional Católico-Agraria, fundada en el año 1917 con 8 federaciones comprende en la actualidad 53 organismos de esta clase que son los siguientes: Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Coruña, Cuenca, Girona, Granada, Ibiza, Jaén, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mahón, Málaga, Moguer, Mondoñedo, Murcia, Orense, Orihuela, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santander, Santiago, Segovia, Seo de Urgel, Sevilla, Sigüenza, Soría, Tarazona, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Tuy, Valencia, Valladolid, Vich, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

No todas las federaciones tienen, como es natural, ni la misma fuerza ni la misma vitalidad, ni siquiera una extensión ni un alcance parecido, pues unas Federaciones son provinciales, otras casi regionales, y otras se hallan circunscritas a una diócesis o a una localidad de especial importancia. Hay federación de cuatro sindicatos y la hay de más de doscientos. He aquí la última estadística de la Obra y la que juzgamos más exacta aunque sus datos discrepan algo de los oficiales. Debe tenerse en cuenta que en la estadística oficial, mucho más rica que la nuestra, figuran todos los Sindicatos fundados pero no se tienen en cuenta los que han dejado de existir y los que se han refundido y confundido en otros. La estadística, en cambio, que nosotros presentamos, hecha con la mayor exactitud posible, comprende solamente los Sindicatos que existen y más bien se peca en ella por falta de menos que por falta de más, pues hay varias Federaciones en período de reconstitución, como las de Santander y las de Asturias y aun las de Avila y Barbastro en las que todos los días hay adhesiones de sindicatos nuevos.

El número de Sindicatos Agrícolas adheridos a la Confederación Nacional Católico Agraria en la actualidad es el siguiente:

Almería 14; Astorga 142; Avila 15; Badajoz 26; Barbastro 28; Barcelona 26; Bilbao 40; Burgos 149; Castellón de la Plana 9; Ciudad Real 40; Ciudad Rodrigo 35; Córdoba 37; Coruña 86; Cuenca 24; Girona 59; Granada 25; Ibiza 110; Jaén 9; Jerez de la Frontera 4; León 75; Lérida 35; Logroño 151; Lugo 29; Madrid 49; Mahón 5; Moguer (Huelva) 8; Málaga 35; Mondoñedo 79; Murcia 100; Orense 42; Orihuela 10; Oviedo 56; Palencia 106; Palma de Mallorca 49; Pamplona 157; Plasencia 16; Salamanca 73; San Sebastián 36; Santander 51; Santiago 21; Segovia 69; Seo de Urgel 21; Sevilla 21; Sigüenza 49; Soría 115; Tarazona 18; Tarragona 25; Teruel 58; Toledo 80; Tortosa 24; Tuy 55; Valencia 207; Valladolid 87; Vich 15; Vitoria 22; Zamora 75; y Zaragoza 158; en total suman 3077. Tal es la estadística oficial, cuyos errores si acaso consistirán en que se deben añadir unos cuantos Sindicatos más a la cifra apuntada. Fuera de la obra de la Confederación creemos poder asegurar que no pasan de 400 o 500 los Sindicatos existentes. Por lo cual la cifra máxima de Sindicatos Agrícolas existentes en España no rebasa la cifra de 4000. Teniendo en cuenta el número de pueblos existentes en nuestra nación y el carácter esencialmente agrícola de la casi totalidad de ellos, no es muy aventurado asegurar que podría, por lo menos, duplicarse la cifra, mucho más si se considera que en algunos de los pueblos existen dos y hasta tres Sindicatos.

En gran parte de los Sindicatos existen constituidas cajas Rurales que sin apoyo ninguno oficial y en la medida que les es posible, resuelven en sus respectivas localidades la cuestión del crédito agrícola. En los 3077 Sindicatos que hemos citado, las Cajas Rurales establecidas según nuestra cuenta son 1346.

De estos Sindicatos sabemos que tienen además, y en esto sí que nos quedamos cortísimos 55 fábricas, 19 molinos y 8 bodegas cooperativas, algunas de tanta riqueza y valor como las de Pinell, (Tortosa), Haro, Rioja y Olite (Navarra).

Pablo Sáenz de Barés

UN INFORME INTERESANTE

Los libros de texto en la segunda enseñanza

Dice «El Universo»: «Toda la discusión sostenida en la Prensa hace medio año sobre la reforma de la segunda enseñanza, como efecto natural de noticias incompletas lanzadas a la publicidad, ha estado alimentada principalmente por las reclamaciones de todo género contra el abuso de los libros de texto.

La ponencia fué trabajo meditado de una Comisión especial y discutido en varias sesiones por el Consejo en pleno, donde se expusieron varias opiniones, desde la conveniencia de aplazar toda resolución, hasta la de prohibir a los catedráticos la publicación de textos para la enseñanza.

El texto único es inconveniente

En un punto estuvo desde luego unánime la opinión del Consejo, sin reserva ni atenuación alguna, a saber:

En la inconveniencia de adoptar el texto único, así en la enseñanza primaria como en la segunda enseñanza.

El razonamiento de este acuerdo y la adopción de medidas para corregir los invertebrados abusos con tanta insistencia denunciados, pueden concretarse en los párrafos siguientes, que coinciden casi totalmente con el texto oficial del dictamen:

«El texto único en primera y segunda enseñanza, que la superioridad señala como aspiración y remedio para corregir los abusos, tiene, tras algunas pequeñas ventajas de orden material, graves inconvenientes de orden más elevado, que debemos señalar.

Todas las enseñanzas preparan para la vida, pero el hacerlo de un modo amplio y general es sólo misión completa de la primera enseñanza y la más importante de la segunda, y como las manifestaciones de la vida y sus actividades varían de uno a otro sitio y de una a otra región, la enseñanza, en sus dos primeros grados, no puede ni debe ser uniforme, sino que debe y necesita, sin perjuicio de la espiritualidad, ser varia, y aun local, en ciertas disciplinas.

El texto único se opondría a esa variabilidad de adaptación necesaria a la enseñanza primaria y a la segunda, porque lo es a la vida.

En la enseñanza está, sobre el libro y sobre todos los medios materiales, el profesor, que es el texto vivo. Poner este elemento esencial, que es la vida de la función docente, en pugna y oposición al texto escrito de la enseñanza, sería un gravísimo mal, que el texto único provocaría en muchos casos.

Los conocimientos humanos, y de un modo especial ciertas disciplinas, aun en su grado elemental, están siempre en período constituyente. El texto único, como cristalización de un criterio, supondría en muchos casos un estancamiento no conveniente a la enseñanza, aparte de que el texto único necesariamente supondría la consagración de ideas u opiniones como verdad oficial, en pugna con la verdadera finalidad docente, que no en todos los casos puede quedar limitada a la práctica de puro método dogmático.

El texto único sólo sería posible, y ofrecería alguna justificación, cuando el profesor que ha de enseñarlo estudiase con uniformidad de criterio. En los demás casos, brotaría siempre la pugna entre el texto escrito y el profesor, y habría de suceder, o la anulación de éste, o la ineficacia de aquél, que quedaría sin efectividad.

Y cuando el texto único pierda efectividad, más puede servir para aumentar los abusos que para ponerlos remedio.

Los abusos que se cometen con los libros de texto en la segunda enseñanza son independientes del texto único, o de la libertad en la elección del mismo. Nacen aquéllos en la ficción de que no hay texto según la ley y se desarrollan en la irresponsabilidad que crea esta ficción, de la extensión inadecuada; de variar los libros utilizados como de texto, en relación con el grado o índole de la enseñanza; del precio asignado la mayor parte de las veces en relación con tal extensión; de la falta de condiciones materiales que las necesidades pedagógicas demandan en libros destinados a alumnos en los que el método intuitivo no puede ser despreciado; de asignar cual contenido de una asignatura el que libremente plazca al autor, dando, según sus particulares preferencias, en ocasiones excesiva extensión a ciertas materias con evidente perjuicio de la atención que a otras debería dedicarse: de no contener el libro todos aquellos elementos de orden gráfico que el mismo autor o los profesores consideran necesario para la función docente; y de abusos de orden individual que no han de ser combatidos con medidas de orden general, que para evitar un daño pueden crear otros, a veces de mayor cuantía, sino con acción perseverante de las autoridades académicas, por lo que sin necesidad de texto único es posible lograr, que es lo esencial, que los textos que se pongan en manos de los escolares sean obras en que esté ponderadamente desarrollada la materia contenida oficial de una asignatura, de extensión adecuada al mismo y de condiciones materiales y pedagógicas bien conocidas de cuantos poseen técnica en este orden de asuntos.

Para corregir los abusos

Con acción más diligente de los claustros,

con intervención real en la designación de los libros que puedan merecer la calificación de texto, negándola a los que tengan extensión no justificada, precio excesivo, carencia de debida condición tipográfica y elementos gráficos, con una vigilancia para la efectividad de estos requisitos, exigiendo en su caso la responsabilidad al catedrático y aun a su Claustro y fijando un límite al precio, desaparecerían los abusos y quedaría el uso de un derecho indiscutible y necesario.

El precio del libro en la enseñanza elemental no puede fijarse atendiendo al tamaño, porque sería fomentar uno de los mayores males y abusos, que es su excesiva extensión.

La Superioridad debe fijar un precio máximo a los libros para cada asignatura, comprendiendo en él todo lo necesario para su enseñanza, ya se trate de libro de texto en la corriente aceptación de este término, ya por cuadernos o folletos, de problemas prácticos, de ejercicios, de dibujos, etc., elementos que no sólo no pueden proibirse como medios docentes, sino que más bien habría que estimularlos imponiéndolos, evitando cuidadosamente que su existencia gravase en cuantía no justificada el presupuesto educativo del alumno.

Garantías para el porvenir.

En los Institutos de segunda enseñanza, a propuesta del titular de cada clase, el Claustro indicará el libro o libros y qué material docente puedan utilizar el profesor y los alumnos.

Para que un libro pueda ser utilizado en clase oficial como de texto, será preciso que sea informado favorablemente como tal por la Real Academia respectiva y el Consejo de Instrucción pública, siendo ponentes especialistas en la materia, sean o no de la Corporación, designados por ésta. Para emitir informe deberán tenerse en cuenta las condiciones didácticas de la obra, su adecuada extensión al grado de enseñanza a que se destina y las condiciones materiales de edición, ilustraciones o gráficos que contenga, y que deberá considerarse como condición indispensable. Previa información en que sean oídos los Claustros de los Institutos y la Cámara del Libro, recogida y ordenada por el Consejo de Instrucción pública, se señalarán los precios máximos de las obras que deseen figurar en la lista de las admitidas como texto.

Los que hayan sido informados anteriormente necesitarán nuevo informe.

Libros para los alumnos pobres

El Gobierno deberá consignar en presupuestos créditos para la adquisición de libros con destino a los alumnos pobres, o de familias que tengan derecho a disfrutar, por su posición económica de los beneficios de las leyes sociales.

Sobre esta información, que no será ciertamente rectificada, pueden ser formuladas cuantas apreciaciones, favorables o adversas, convenga hacer. El Gobierno, seguramente, las tendrá todas en cuenta cuando haya de resolver lo que su patriotismo le dicte».

Tiro Nacional

El Excmo. Sr. Capitán general, al acusar recibo de los programas del concurso con Campeonato, dice que los ha remitido a los Cuerpos, recomendándoles fomenten la asistencia a dicho Campeonato entre el personal a sus órdenes por cuyo motivo se espera que tomen parte en el mismo brillantes representaciones de todas las armas.

Actualmente ostentan los títulos de Campeón de Palma los señores que se expresan:

Fusil.—D. Juan Urgellés, paisano; don Cristóbal Tauler, sargento de Artillería, y don Francisco Lázaro, id. de id.

Pistola.—D. Miguel Ribas de Pina, Comandante de Artillería; don Francisco Lázaro, Sargento de Artillería, y don José Bautista, Director de la Prisión.

Premios: Se han recibido 25 pts. de la Comandancia de la Guardia civil, un jarrón de cristal negro de un socio fundador, 25 pesetas de la Intendencia Militar, un juego de cristal alemán para cerveza, del Excmo. señor General Romero, un reloj despertador, de la Comandancia de Marina y una gran copa de la Diputación Provincial.

Se suplica a los señores Socios que deseen contribuir a la importancia del concurso con algún objeto destinado a premio de las tiradas de honor, lo remitan a casa del E. S. Presidente, Plaza de la Constitución 110 2º.

Ley de Reclutamiento.—Sabemos que el reglamento para la aplicación de la misma concederá nuevas ventajas a las Escuelas militares del Tiro Nacional cuya instalación en todas las Representaciones ha sido últimamente recomendada por nuestro Presidente, general Luque.

En la Representación de Madrid ha empezado a funcionar una sección de gimnasia para facilitar a los socios la rebaja en el

tiempo de servicio que se concede por este concepto, además de la que obtienen como tiradores de primera. Para alcanzar la rebaja por gimnasia será necesario llevar dos años figurando como socio al ingreso en filas.

De Arte

La Exposición Domingo Ramos

El sábado, conforme habíamos dicho, en el Salón de Exposiciones de «La Veda» tuvo lugar la inauguración de la Exposición del joven pintor cubano Domingo Ramos Enriquez.

Asistieron al acto: El Cónsul de Cuba, señor Carballal y Canciller del Consulado; señor Mora; el teniente de Alcalde Sr. Villalonga Oliver; el Vizconde de Couersans; don Dionisio Pastor, don Juan Trián, don Lorenzo Cerdá, representantes de los diarios locales y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Las obras expuestas, según catálogo, eran las siguientes:

1. El Coloso en la cumbre; 2. Fátima la montañesa; 3. El estanque del huerto; 4. Los milenarios; 5. La noria ruinosas; 6. Primavera; 7. Son Brondo; 8. El valle de plata; 9. Otoño; 10. En el huerto; 11. Valdemoros; 12. Matutina; 13. Armonía azul; 14. Estudio; 15. Estudio; 16. Estudio; 17. Estudio; 18. Estudio.

El Instituto Roentgen

Su inauguración

El joven doctor don Mariano Rovira Sellarés inauguró, el sábado por la tarde, en la calle de San Francisco número 12, una importante instalación Roentgen destinada a la aplicación de los Rayos X y Radioterapia superficial y ultraprofunda, para la curación de diferentes enfermedades en que la medicina moderna recomienda estos novísimos procedimientos.

La instalación hecha por el doctor Rovira Sellarés es perfectísima y cuenta con los aparatos más modernos.

Efectuó la bendición del Instituto el Rdo. padre Carreras, S. J., asistido de otros sacerdotes, a quienes acompañaban los individuos de la familia Rovira y ayudantes encargados de los aparatos.

A la inauguración del Instituto, asistieron representantes de la clase médica, numerosos amigos del joven doctor y reporters de la prensa diaria.

Todos ellos, terminada la ceremonia de bendición, fueron obsequiados con espléndido lunch.

A las felicitaciones recibidas por el doctor Rovira Sellarés, quien ha pasado largo tiempo residiendo en Alemania dedicado al estudio de estas especialidades en las clínicas de Berlín y Baden, unimos la nuestra muy sincera.

De Hostalets

Verdaderamente de grande consuelo han resultado los Ejercicios espirituales practicados durante la última semana por las Congregaciones Marianas de jóvenes de San Luis Gonzaga e Hijas de María de la Iglesia de Hostalets, bajo la dirección del Rdo. Padre Gastpar Morey del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad, sustituido, en algunos actos, por el Rdo. P. Bernardo Martorell, Preposito del mismo Oratorio.

Fué tal la concurrencia, durante la indicada semana, que, ante la imposibilidad de penetrar en el templo, que se hallaba realmente atestado de fieles, muchas personas debieron renunciar a practicar los santos ejercicios.

Entre los ejercitantes se hallaban los jóvenes que forman los diferentes equipos del «Club Baleares» y los de la sociedad deportiva «El Colomer», en número muy crecido.

Digno coronamiento de tan importantes actos fué la fiesta de ayer con motivo de la conclusión de los Santos Ejercicios.

Ya el sábado por la noche, durante tres horas enteras, cuatro sacerdotes se ocuparon en oír las confesiones de los ejercitantes.

Y en la mañana de ayer, desde la madrugada, un sacerdote continuamente daba la sagrada comunión.

Durante la Misa de las siete y media, predicó el P. Morey el sermón de despedida y la Comunión general celebrada después duró una hora.

Con tal motivo, han ingresado en las mentadas Congregaciones Marianas, que ya contaban varios centenares de Congregantes, considerable número de jóvenes ejercitantes.

Un Congregante.

Sindicato «Defensa de las obreras»

Visita del Rdo. Sr. Obispo

Anoche, con motivo de terminarse los santos ejercicios para las obreras, que ha dirigido el Rdo. P. Miguel Roselló, SS. CC., el Rdo. Sr. Obispo visitó el Sindicato católico femenino «Defensa de las obreras» para asistir al acto final.

Después del rezo del santo rosario, Su Ilma. dirigió su fervorosa y elocuente palabra a las numerosas obreras que, en número de más de doscientas han practicado este provechoso retiro, animándolas a perseverar en sus santos propósitos.

Expuesto el Santísimo y hechos la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, se terminó con la bendición.

El Prelado, después de recorrer el local, y animar a trabajar a las señoras ASESORAS y Profesoras, repartió a todas las obreras el recuerdo de los Santos Ejercicios, siendo despedido entre vítores y aplausos, y llevándose grata impresión de la piedad de aquellas sencillas.

Misa nueva

Ayer, a las nueve de la mañana, celebró su primera misa el Rdo. P. don Antonio Coll, Teatino, ordenado el día anterior.

La religiosa ceremonia tuvo lugar en el Oratorio del Colegio de San Alfonso, el cual apareció bellamente adornado e iluminado con profusión.

Acompañaron en el altar al nuevo sacerdote el Rdo. P. D. Miguel Jun, C. R. Superior de Son Espanyolet, y el Reverendo don José Espases, cura párroco de Marratxí.

Durante la misa, la Capilla del Escolasticado cantó apropiados motetes, y en el be-samanos, el Te-Deum de Tortell.

Asistieron a la fiesta, además de las comunidades de Palma y Son Espanyolet, la familia del misacantano y numerosos invitados.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo ministro del Señor.

Notable invento

Pruebas del auto-elevador hidráulico «Rofe»

En los almacenes «Las Columnas» propiedad del conocido industrial y concejal don José Casasnovas Obrador, se efectuaron el sábado interesantes pruebas del aparato «Rofe» único conocido que permite sacar los motores bombas fuera de los pozos, por profundos que sean, con la particularidad de ser adaptables a cualquier tipo de bomba de caudal continuo o intermitente.

El auto-elevador «Rofe» se compone de un cuerpo de bronce cuyas piezas interiores, que son del mismo metal, consisten en un chicleo o surtidor y un difusor; completa el equipo una valvula plana de retención.

Su montaje es en extremo sencillo y las ventajas que reporta son numerosas y bajo el punto de vista económico suprime la instalación eléctrica hasta el fondo del pozo siempre enojosa y de difícil sostén.

Tampoco hay necesidad de aplicar escaleras en el interior del pozo cuyo coste puede ser a veces superior al del aparato. En una instalación ya realizada de tiempo es fácil adaptar un auto elevador hidráulico «Rofe»: se aprovechan los tubos de aspiración e impulsión y adquirido el aparato sólo exige el tubo auxiliar (tubo de elevación) para completar el montaje.

Dichas pruebas fueron presenciadas por el Vice Presidente de la Diputación señor Gual de Torrella, arquitectos Provinciales señores Alomar y Garau, Arquitecto municipal señor Bannasar el delineante del Ayuntamiento señor Janer, el señor Forcadás, de la Electro Mecánica Industrial, representantes de la prensa y otros invitados.

Don Joaquín Bertrán, Ingeniero de la Casa Electro-Técnica de Barcelona, a quien ha sido concedida la exclusiva de dichos aparatos en Baleares, explicó el funcionamiento del aparato, del cual se hicieron pruebas satisfactorias ante los invitados.

Dicho ingeniero, juntamente con el representante de la Casa en Palma, don Emilio Servera, llevarán a cabo personalmente la dirección y montaje de estos aparatos.

Terminadas las pruebas del aparato «Rofe», los invitados fueron obsequiados con dulces, pastas, champagne y habanos.

Pronósticos del tiempo

Seijoon hace los siguientes por lo que resta de la presente quincena:

El martes 8, descenderá a Portugal la depresión del NO. de Galicia, adquiriendo mayor intensidad. Por la acción de ella, se registrarán lluvias generales y copiosas en muchas zonas, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles 9, se remontará hacia la mitad septentrional de España y bahía de Vizcaya la depresión de Portugal, causando lluvias y algunas tormentas, especialmente desde las regiones centrales a las del N. NE., con vientos variables.

Mejorará el estado meteorológico de la península el jueves 10, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo y en el Atlántico, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Se perturbará de nuevo la situación el viernes 11, porque llegará a Irlanda una depresión que formará un secundario en la bahía de Cádiz. Estos elementos producirán lluvias y alguna tormenta, principalmente desde el O. al meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 12, al apartarse por el NO. de Europa la depresión de Irlanda, avanzará el secundario de la bahía de Cádiz hasta el mar Ibérico, aumentando su intensidad. Ocasionará lluvias abundantes en Levante y Andalucía oriental, desde donde se propagarán un tanto al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 13, se hallará en Argelia la depresión del mar Ibérico y otra se formará en el Saco de Cádiz. Estos elementos producirán lluvias y alguna tormenta en Levante y Andalucía, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

Del 14 al 15, persistirán las depresiones de Argelia y de la bahía de Cádiz, por lo que seguirá el régimen de lluvias de Levante y Andalucía, particularmente en las zonas del S., con vientos de los rumbos orientales.

Mitin suspendido

Hemos recibido las siguientes líneas: «La Junta Directiva de la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Palma de Mallorca, celosa de los intereses de sus socios, se había propuesto celebrar en el Teatro Balear un mitin para protestar contra la alarmante carestía de la vida, y buscar si eran posibles normas prácticas no sólo para poner a raya su movimiento ascensional sino para conseguir el abaratamiento.

Siendo también el objetivo principal de la citada Sociedad oponer un dique infranqueable a la desmedida avaricia de ciertos caseros verdaderamente desaprensivos, debíase también en el mitin mencionado tratarse de la prórroga del R. D. de 21 de Junio de 1920 sobre alquileres, el cual se hizo extensivo a los pueblos de más de 6.000 almas, o sean Alaró, Andraitx, Artá, Felanitx, Inca, Lluchmayor, Manacor, Pollensa, Santanyí y Sóller.

Para llevar a cabo dichos propósitos, del seno de aquélla fue nombrada una comisión organizadora, que ha venido trabajando con todo el celo y asiduidad que se podía esperar, habiéndose fijado el 6 de Abril para su celebración y con el objeto de obtener la venia necesaria, pidió audiencia al excelentísimo señor Gobernador el día primero del corriente.

La Comisión fué recibida por el señor Martín Alcoba con la deferencia y amabilidad propias, mas al conocer el fin que se proponía, nos declaró con gran sinceridad que creía contraproducentes los mítines rui-

dos, y que nos ofrecía en cambio sus salones y su despacho para dar a su lado todas las conferencias y mítines que consideraría además la de la Asociación como una preciosa colaboración de la que se mostraría agradecido en extremo.

Al anunciar hoy al público mallorquín la suspensión del proyectado mitin pro-abaratamiento de las subsistencias y prórroga del R. D. de alquileres, tenemos la satisfacción de afirmar que siguiendo la Asociación en su propósito seguirá adelante sus trabajos para la consecución del fin propuesto, a este objeto invita esta Entidad a las que lo deseen pasen por la Dirección, Conquistador, 21-1.º para enterarse de las conclusiones que deberán ser elevadas a la más alta representación.

En la Casa de la Villa

Dos telegramas

Cumpliendo con el acuerdo tomado el jueves por el Ayuntamiento, el sábado, por la Alcaldía, fueron cursados a Madrid los siguientes telegramas:

«Mayordomo Palacio Real, Madrid.—Al ser reelegido Alcalde de Palma reelego transmito Su Majestad el Rey ferviente y respetuosa adhesión nombre propio y en el de la Corporación.—Francisco Salas Albertí».

«Presidente Directorio Militar, Madrid.—Nuevo Ayuntamiento presidido por Excelentísimo señor Gobernador civil esta provincia sesión constitutiva anoche, fui reelegido Alcalde esta ciudad. Reitero testimonio adhesión Gobierno nombre propio y Corporación.—Francisco Salas Albertí».

Multas

Por el Alcalde, fueron impuestas, el sábado, diez multas a otros tantos propietarios de automóviles, por circular éstos a mayor velocidad de la permitida por las calles de esta ciudad.

Visitas.—Donativo

Con motivo de haber sido reelegido en su cargo, el Alcalde, señor Salas, hizo el sábado la visita oficial a las autoridades de esta ciudad.

Como complemento a los donativos enviados por el Alcalde señor Salas a diversas entidades benéficas de esta ciudad, ha sido remitido uno de cincuenta pesetas a las Conferencias de San Vicente de Paul.

La guardia urbana y nocturna

El Alcalde, señor Salas, reunió el sábado, a las doce, en el Ayuntamiento, a todos los individuos que componen la guardia municipal, con sus jefes y preferentes, para hacerles la presentación de los nuevos tenientes de Alcalde, concejales jurados y otros concejales.

Dos convocatorias

Hoy, lunes, el Alcalde, señor Salas, Albertí, asistirá, convocado por el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, a una reunión de autoridades que se celebrará en el palacio episcopal, para tratar, nuevamente, de la constitución en Palma de un Reformatorio para niños.

También está invitado para asistir a la reunión de la Junta de Salvamento de Naufragos de esta provincia, para proceder a su reorganización y funcionamiento.

El precio de la patata

El Alcalde, de acuerdo con el Gobernador, y vistas las circunstancias anómalas por que atraviesa la producción de la patata, ha autorizado los precios de venta de dicho artículo a 0'32, 0'40 y 0'45, el kilogramo, según la clase.

Visita de inspección a la Plaza de Abastos

El cuarto teniente de Alcalde, señor Villalonga Oliver, realizó el sábado una visita de inspección a la plaza de Abastos, quedando altamente satisfecho de la forma en que encontró los servicios y del orden y limpieza reinantes.

Vida deportiva

De foot-ball.—«Alfonso»-«Mahón»

Ayer tarde, en el campo del «Alfonso XIII», se celebró este encuentro, que terminó con cuatro goals a favor de la Real por uno de los mahones.

El encuentro, salvo algunos momentos de la segunda parte no gustó al público, que ayer acudió a presenciar el partido.

Jugaron los mahoneses debido, sin duda, al cansancio del viaje y faltar al equipo algunos de sus componentes, si bien substituidos por jugadores de teams menorquines sin cohesión y empuje, y así, fácil fué a los nuestros el alcanzar la victoria.

Esperamos que hoy el equipo mahonés querrá dejar mejor sentado su pabellón y presenciaremos un buen encuentro.

Arbitró la primera parte del encuentro don Juan Ferrer y la segunda don Joaquín Llauger.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma: «Mahón F. C.» Comellas, Jiménez, Jover, Olives, Justo, Anglés, Cladera, Enseñat, Melva Blanco, Maldonado.

«Alfonso XIII»: Bestard, Cubí, Ferrá, Tomás, Castañer, Graciliano, Estrades, Moranta, Llauger, Nadal y Cerdá.

Ferrá fué sustituido, casi todo el encuentro, por Llabrés.

Del equipo forastero sobresalieron el delantero exterior derecha, que fué el mejor jugador de la tarde, el portero y el defensa izquierda; lo más flojo fueron los medios a excepción del que marcó a Cerdá que cumplió su cometido.

Se ve que la pesadilla, de los menorquines es este excelente jugador alfonsoino, pues siempre le destinan un compañero inseparable.

Los nuestros jugaron ayer muy descansados, y apáticos algunos sobresaliendo en esta dejadez quien por sus muchos méritos a jugar bien viene muy obligado.

No obstante, el aludido jugador en los últimos momentos de la tarde demostró lo mucho que vale, llevando él el peso de la línea de ataque y consiguiendo su magnífico goal hecho con singular empuje y decisión los otros tantos fueron conseguidos, uno por Nadal en la primera parte y los otros dos por Moranta, uno de ellos superiormente colocado.

Al «Mahón» siendo el partido amistoso se le perdonaron dos penaltis.



Don Juan Martorell Riera

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijas, hijos, nieta, hermano, hermana política, tías, primos, primas y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, y ruegan su asistencia al rosario que se rezará en la iglesia de San Nicolás, a las siete y media y a continuación la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Conquistador, 6.

SASTRERIA A MEDIDA

SASTRE MODISTO
UNIFORMES MILITARES, CIVILES Y TALARES

RAFAEL FELIU BLANES

SAN BARTOLOME, 24 al 28
JAJME II, 39 al 47

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 225

Escoja V. sus trajes telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

Esta tarde a las cuatro se jugará el segundo encuentro.

Infantiles del «Alfonso», y «Arenas».

Antes del encuentro «Mahón» «Alfonso», los infantiles de los equipos «Alfonso» «Arenas» jugaron un partido del cual resultó vencedor el equipo alfonsoino por tres goals contra cero de sus contrarios.

Arbitró este encuentro el infatigable «defensor» de los pequeños jugadores don Jaime Font.

Reservas de «Baleares»-«Regional».

En el campo del «Regional» y con asistencia de mucho público se celebró el partido entre los teams reservas del «Regional» y «Baleares».

El dominio correspondió al equipo «Baleares», quien ganó a sus adversarios por dos «goals» a uno.

Campo del «Baleares»

En el campo del «Baleares» se jugó un animado encuentro entre dos equipos selecciones de jugadores del Club.

Los «teams» que vestían jerseys azules y blancos, hicieron pasar una buena tarde a la numerosa concurrencia que asistió al partido que terminó con la victoria de los «blancos» por tres a uno.

Notas de sociedad

Boda

En la Capilla de San José, de la iglesia de San Juan, de esta ciudad, se celebró ayer tarde, el enlace de la bella y distinguida señorita María Costa Díaz con el joven propietario don Antonio Socías Morell.

Bendijo la unión de los contrayentes, el Rdo. don Juan Bannasar Costa, primo de la desposada.

Apadrinaron el matrimonio, por parte de la novia, su hermano don Miguel, oficial del Banco de España y su hermano político don Antonio Salgado, Capitán de Artillería; y por parte del novio sus tíos los propietarios don Juan Socías Clar y don Gabriel Morell Verd.

Terminada la sagrada ceremonia, los recién casados, familia e invitados se trasladaron a casa de la desposada, donde se sirvió un exquisito lunch.

Los recién casados, señores de Socías, salieron a pasar los primeros días de su boda en el predio «Betlem», de la familia del contrayente.

De viaje

Esta mañana, han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el propietario don Juan Aguiló, acompañado de su hija señorita Josefa y de su hijo político don Joaquín Aguiló.

También ha llegado el abogado don Fernando Pou.

Igualmente han venido don Antonio Kert, don Juan Mur, don José Gelabert, don Ramón Casals, don José Carbonell, don Francisco Llácer, don José Capdevilla y señora y don Raimundo Morales.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Francisco Guillot, don José Riera Terrasa, don Francisco Carró, don Pedro Serra, don José Ribas, don Juan Noguera, don José Cardell y familia, don Juan Hall y don Nicolás Company.

También salieron los jóvenes don José M.ª Bauzá y don Santiago Alemany, don Francisco Vidal y don Antonio Darder, quienes se dirigen a Barcelona con objeto de visitar la Exposición Internacional del Automóvil que se celebra en el Palacio de Arte Moderno de Montjuich.

Es el «Mallorca» también salieron el Cón-

sul de Panamá en Palma don Luis Karakadze y don Julio Trujillo.

Fallecimientos

Falleció en esta ciudad el joven D. Francisco Veiret Reus, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

A su desconsolada madre y hermanos, especialmente a don Juan, empleado del Crédito Balear, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Ayer falleció, en Palma, el conocido industrial don Juan Martorell Riera, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Por su carácter bondadoso y amor al trabajo era el finado muy apreciado de cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarle.

R. I. P.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Edesio, mr.
Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena, a Nra. Sra. de la Misericordia, en acción de gracias por beneficios recibidos y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y cuarto, a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, Coronita de las doce estrellas y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

El ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua se practicará en las iglesias siguientes:

En la Merced, a las siete y media, durante una misa.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, durante la misa de las ocho.

Visita.—A la Purísima Concepción, en la Catedral o Concepción.

Círculo Mallorquín

Existiendo vacante el cargo de Repostero de la indicada Sociedad, queda abierto concurso libre para la explotación del servicio del Restaurant y Repostería.

Hasta el día 15 del próximo mes de Abril, podrán examinarse en la Secretaría del Casino las bases que regirán en dicho concurso. El Secretario, Bartolomé Fons.

CONAG IRIS

De venta en Palma

Antigua Casa Llofrú.
Colmado Durán, Cereceros, 31.
Id. Bestard, Rincón.
Id. Más, Rubí, 16.
Id. Alomar, Mercado.
Ramón Cortés, Bolsería, 18.
Colmado Llonais, Jovellanos, 10.
Id. Roselló, Unión, 37.
Ramón Aguiló, Monjas, 13.
Colmado Parisien.
Cooperativa de Funcionarios Públicos.
Confitería C'an Frasquet, San Nicolás.
Pastelería C'an Tocho, Sindicato.
Pastelería Juan Oliver, Sindicato.
Colmado La Luna, Jaime II.
Colmado La Mallorquina, Pelaires.
Colmado «Ideal», San Miguel, 71.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 6 (1'00)

Despacho y visitas

El Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, despachó, ayer por la mañana, con los Subsecretarios de Estado y Gobernación y con el Director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Además, recibió, entre otras, las visitas del Gobernador civil de Madrid, Sr. Duque de Tetuán, del de Granada y del Rector de la Universidad Central, Sr. Carracido.

A las seis y media de la tarde, el marqués de Estella llegó a la Presidencia, diciéndo a los periodistas que no ocurría novedad.

Firma regia

El Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De la Presidencia: Aprobando el reglamento orgánico del Real Cuerpo de Alabarderos.

De Justicia: Suprimiendo el Consejo superior penitenciario y constituyendo una Junta depuradora de la justicia municipal en cada una de las Audiencias territoriales.

Delegación al general Muslera

La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el vocal del Directorio general Muslera tenga la delegación del Presidente para todos los casos de aplicación de las leyes referentes a amortización de plantillas y haberes del personal, pudiendo firmar resoluciones y despachar directamente con el Subsecretario del Ministerio respectivo.

Segunda conferencia de Goicoechea sobre el Estatuto

En el Centro maurista, dió ayer su segunda conferencia sobre el Estatuto municipal el exministro Sr. Goicoechea.

Este afirmó que las principales dificultades para la aplicación del Estatuto están en la heterogeneidad de los municipios españoles.

Estudió los dos fundamentos del Estatuto, la Comisión permanente y el Ayuntamiento en pleno.

Puso algunos reparos al régimen de tutela y al régimen de carta, estimando el resto de las innovaciones como plausibles, y señalando el deber en que están las clases conservadoras de estimular la vida corporativa.

Por último, dedicó grandes elogios a la concesión del voto femenino.

Madrid, 6 (1'40)

Más despacho

Por la tarde, en la Presidencia, el marqués de Estella despachó con el señor Calvo Sotelo, con el general Nouvilas y con el Subsecretario de Estado.

No se reunió el Directorio.

En la Cámara francesa

Madrid, 6 (1'00)

Aprobación del proyecto sobre pensiones —Discurso de Poincaré

París.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara, ha sido aprobado, por unanimidad, la totalidad del proyecto de ley sobre pensiones.

Durante la discusión, M. Poincaré pronunció un discurso, afirmando que el Gobierno quiere equilibrar completamente el presupuesto.

Y añadió: «El Gobierno no aceptará aumento alguno de gastos, ni gastará un céntimo más de lo que se recaude, ni firmará decreto alguno que se realice economías.»

Después, también por unanimidad, se aprobó la totalidad de un proyecto de ley por el cual se concede a los obreros del Estado, a sus viudas y huérfanos, un régimen de pensiones análogo al de los funcionarios.

Notas de Marruecos

Madrid, 6 (1'00)

Salida de Castro Girona

Tetuán.—Ha salido para Madrid, a fin de posesionarse de su nuevo destino, el general Castro Girona.

Su marcha ha sido sentidísima.

El cónsul señor Ontiveros

Tetuán.—También ha marchado a Bruselas el cónsul de España en Tetuán, señor García Ontiveros, que ha desarrollado aquí muy meritoria labor.

Un convoy

Melilla.—De Tafersit salió una columna para llevar un convoy a las posiciones de Tizzi Assa.

No hubo novedad.

En honor del aviador Burguete

Melilla.—Se ha celebrado un lunch en honor del aviador don Ricardo Burguete, por su comportamiento en la conducción del convoy a Issen Lassen.

Asistieron el general Fernández Pérez y todos los jefes y oficiales del cuerpo de aviación.

El coronel señor Temprano pronunció un discurso de tonos patrióticos, recordando al teniente Sáenz de Tejada.

El señor Burguete agradeció, emocionado, el homenaje.

También habló el periodista don Jaime Tur, felicitando al Ejército.

Terminado el homenaje, se envió un telegrama al general Burguete, contándole.

La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'40
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'55
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	42'30
Libras.	51'95
Exterior.	86'25
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'44
Coronas.	00'00
Francos suizos.	060'00

Del Extranjero

Madrid, 6 (1'00)

La conferencia de embajadores

París.—La Conferencia de embajadores se ha reunido esta mañana en el ministerio de Negocios extranjeros para tratar de la contestación de Alemania a la nota de la Conferencia relativa a la cuestión del control militar interaliado en Alemania.

La Conferencia ha procedido a un cambio de puntos de vista, considerando la cuestión en general, ya que cierto número de delegados no habían recibido instrucciones de sus gobiernos.

Se pedirá que se ponga en estudio la contestación que ha de darse a Alemania para que los delegados puedan enviarla a sus respectivos gobiernos.

El comité Dawes

París.—El primer comité de peritos que preside el general Dawes ha celebrado una sesión plenaria esta mañana.

Examinó el texto inglés definitivo del informe y su traducción francesa.

La fecha para la entrega de los informes de los dos comités a la comisión de reparaciones será fijada esta tarde. Créese que la entrega de los documentos a la comisión de reparaciones tendrá lugar el lunes, o más probablemente, el martes.

La conferencia anglo-rusa

Londres.—Los delegados rusos que deben tomar parte en la conferencia anglo-rusa llegarán el martes.

Naufrajos

Londres.—Durante estas últimas 24 horas, el Lloyd ha recibido numerosos telegramas, procedentes de todo el mundo, anunciando que numerosos vapores británicos se hallan en peligro a causa de los temporales que parecen revestir un carácter general.

Siete vapores ingleses se han perdido completamente.

Las elecciones en Buenos Aires

Buenos Aires.—Ha terminado el escrutinio de la ciudad de Buenos Aires.

Los socialistas han obtenido 80.529 votos, los radicales 70.578, los demócratas 8730 y los principistas 2.782.

En las de diputados, los socialistas 77.359, los radicales 71.042 y los demócratas 9.868.

Rendición de la escuadra mejicana

Washington.—De la embajada mejicana comunican que el gobierno de Méjico ha recobrado los buques de guerra que hasta ahora habían estado en posesión de los rebeldes.

La rendición tuvo lugar en Progreso. Aunque la noticia no ha sido confirmada, en general se le da crédito.

Si realmente es verdadera, ha de facilitar mucho la represión del movimiento autonomista de Yucatán.

Francia y Alemania

Berlín.—Una nota oficiosa confirma que la entrevista celebrada ayer por el embajador de Alemania en París con el presidente del Consejo francés, señor Poincaré, no ha dado resultado alguno.

La «Gaceta de Voss» dice saber que el señor Poincaré se ha negado a examinar toda solución intermediaria de una prolongación con los acuerdos de la «Micum», declarando que la no reanudación de estos acuerdos daría lugar a sanciones contra los industriales alemanes.

La epidemia de Lahore (India)

Lahore.—El jefe de Sanidad ha declarado que la plaga actual es la más seria que se ha registrado desde 1918. En el mes de mar-

zo, murieron aproximadamente unos veinticinco mil individuos. Créese que la epidemia durará otras seis semanas. El gobierno ha aprobado un crédito de 50.000 rupias para combatir la plaga.

La situación en el Turquestán

Allahabad.—El khanato de Khiva y el emirato de Bokhara han caído en manos de los soviets rusos, los cuales se han hecho cargo del control sobre dichos Estados.

La República libre del Turquestán ha sido transformada en República soviética socialista, con carácter autónomo.

Khiva y Bokhara han concluido tratados con los soviets.

El movimiento nacionalista en las regiones ocupadas

Dusseldorf.—Con motivo de los registros practicados ayer por el servicio de seguridad de los ejércitos aliados, han sido encontrados numerosos documentos que establecen que reina mucha agitación en las asociaciones secretas que como se sabe fueron disueltas.

En el Ruhr y Renania se han practicado 240 registros todos con fruto. En Essen han sido detenidos 14 miembros de la asociación secreta «Schlagetter Essen». Esta asociación fué constituida en Essen hace algunas semanas con el título de Sociedad excursionista colombiana. Muntor, su presidente servía de agente entre la asociación y el gobierno alemán.

El viaje de los Reyes de Rumania

París.—Los soberanos rumanos, antes de llegar a París, visitarán Mulhouse, el miércoles, recorriendo después la Alsacia. Visitarán las tumbas de los soldados rumanos muertos en cautiverio durante la guerra.

Se asegura que se ha desistido del viaje de los reyes de Rumania a Madrid, a consecuencia de la actitud de la prensa de izquierda rumana.

De Provincias

Madrid, 6 (1'40)

De Vitoria.—Conferencia de Largo Caballero

Vitoria.—En el frontón Vitoriano, dió su anunciada conferencia el señor Largo Caballero.

Habló de las nuevas orientaciones de los partidos obreros y de la necesidad de que éstos intervengan en la vida política.

En esta necesidad justificó la alianza del partido socialista con la Unión general de trabajadores.

De Tenerife.—Banquete a Guerra del Río Tenerife.—Los sindicatos de fabricantes y cosecheros de Canarias, al crearse, han obsequiado con un banquete al exdiputado señor Guerra del Río.

Asistió al acto el ingeniero representante de la Tabacalera en Canarias.

El señor Guerra del Río pronunció un discurso, sosteniendo el derecho de la agricultura y la industria canarias a tener la misma protección que las de las otras regiones españolas.

De Sanlúcar.—Conducta elogiada

Sanlúcar.—Es objeto de grandes elogios la conducta del Ayuntamiento y de la Unión de contribuyentes, que han socorrido, durante trece días, con una peseta diaria, a mil trescientos obreros parados con motivo de los temporales.

De Monforte.—Asamblea.—El suministro de ganado vacuno

Monforte.—Presididos por el delegado especial nombrado por el Directorio, comandante Bahamonde, se han reunido en Asamblea los representantes de las federaciones católico-agrarias de Coruña, Lugo, Mondoñedo, Tuy, Orense y Santiago, con la junta de ganaderos y los ingenieros agrónomos, adoptando el acuerdo de suministrar ganado vacuno a las plazas consumidoras, especialmente Madrid y Málaga.

De Málaga.—Hundimiento de tierras

Málaga.—Comunican del pueblo de Periana, que en la comarca llamada Peñasombrero, los temporales están produciendo hundimientos de tierras.

Muchos colonos quedan en la miseria.

Noticias varias

Madrid, 6 (1'00)

De Palacio.—Audiencia regia.—Jura

El Monarca recibió ayer, en audiencia, al capitán general de Cataluña y a la Mesa de la Diputación provincial de Madrid.

Ante el jefe superior de Palacio, juró el cargo de gentilhombre de S. M. el exalcalde de Madrid don Carlos Prats.

Romanones, en Roma

Noticias particulares aseguran que el Conde de Romanones se encuentra actualmente en Roma.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

La semana entrante, el Consejo Supremo de Guerra y Marina verá la causa instruida, por sedición, contra cuatro paisanos y un soldado; y otra contra el comandante de artillería don Romualdo Martínez, por los sucesos de Melilla.

De esta última, esponente el general Arraiz Conderena.

Tormenta en Madrid

A media tarde, descargó fuerte tormenta, la cual, a pesar de durar escasamente un cuarto de hora, inundó varias calles y barrios extremos, desbordando el torrente que desemboca en Carabanchel.

Los bomberos tuvieron que acudir a diversos puntos.

No hubo desgracias. La granizada fué tremenda.

Esta noche siguen los chubascos torrenciales.

Fallecimiento de Vincenti

Ha fallecido en esta Corte el exministro don Eduardo Vincenti.

Ayer tarde, se celebró con asistencia de numerosos políticos de todos los matices, el traslado del cadáver a la estación del Norte para ser conducido a Pontevedra.

La cuestión de las subsistencias

El Gobernador civil ha manifestado que, en vista de que no ha sido llevada carne de ternera a las carnicerías, he ordenado que ingresen en la cárcel dos asentadores y la Junta directiva del gremio de terneros.

Añadió que está dispuesto a obrar enérgicamente contra los entorpecedores del abasto de la población.

Ayer llegaron a Madrid ocho vagones de patata vieja, que se ha vendido a sesenta céntimos el kilo.

El Príncipe Murat, en Cuatro Vientos

Acompañado de varias personalidades francesas y del comandante de aviación señor Delgado, ha visitado el aeródromo de Cuatro Vientos el Príncipe Murat, Presidente del Aero Club de Casablanca.

Hizo grandes elogios de la instalación.

Lo del Banco de Castilla

El Juez de instrucción del distrito del Hospital, que ayer se posesionó del cargo, estudió las actuaciones realizadas con motivo de la quiebra del Banco de Castilla. Determinó que el sumario puede abrirse, exponiéndolo al estudio de los abogados, procuradores y entidades querrelantes.

Como no se ha depositado, en su totalidad, la fianza de dos millones de pesetas exigida a los procesados, parece que serán embargados los bienes particulares de éstos.

El general García Moreno

Ayer volvió a encargarse de la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general García Moreno.

Bonilla San Martín, a Estados Unidos y Japón

Ayer salió de Madrid, empezando su viaje a Estados Unidos, California y Tokio el catedrático de la Universidad Central señor Bonilla San Martín.

Acudieron a despedirle numerosos amigos.

El señor Bonilla San Martín debe dar, en las universidades de aquellos países, conferencias sobre literatura, filosofía y teatro españoles.

Una asamblea

Del 5 al 9 de Mayo próximo, se celebrará, en Madrid, la segunda asamblea oficial de funcionarios de laboratorios municipales, permitiéndose, por la Superioridad, que asista todo al personal técnico de los laboratorios.

Madrid 6 (5 30)

Choque de tren con un camión militar.—Cuatro muertos y cinco heridos

El capitán general ha comunicado esta noche al Ministerio de la Guerra que a las once y media, un camión perteneciente a la aviación de Getafe, y que conducía 25 soldados, fué arrollado en el paso a nivel de la carretera de Toledo, por el tren de las 19'15.

A consecuencia del choque hay cuatro muertos y cinco heridos.

A uno de los muertos se le llevó al aeródromo de Cuatro Vientos.

Los restantes muertos y los heridos fueron llevados al Hospital militar de Carabanchel.

Se instruyen las oportunas diligencias.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Recabando mejoras

Los agentes de los diferentes servicios administrativos de los Ferrocarriles de M. Z. A. (Red Catalana) han elevado a su director general una instancia recabando mejoras de carácter económico para poder hacer frente al difícil problema de subsistencias y viviendas.

La Alcaldía

El general Lossada nos hizo saber que el alcalde seguía en cama, y por ello se había encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, Sr. Puigmarí.

La sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento está fijada definitivamente para mañana, a las cinco de la tarde, y deberá presidirla el alcalde accidental; no con-

siderando necesario asumir la presidencia el propio gobernador, como anunció antea-

yer.
Dimisión y sustitución de un concejal
Anoche el gobernador participó a los periodistas que, como el nuevo concejal señor Ventalló ha renunciado el cargo, alegando que está enfermo, había nombrado para esa vacante al concejal y teniente de alcalde saliente don Alfonso Par y Tusquet.

Lerroux renuncia a un banquete
Por indicación del señor Lerroux, la Junta directiva de la Fraternidad Republicana de la Casa del Pueblo ha desistido de su propósito de organizar un banquete en honor del jefe del partido.

Periódico prohibido

La autoridad militar ha prohibido la entrada en España del semanario «L'Independance Internationale».

Detención

La policía detuvo y condujo al juzgado a Gabriel Casanova Via, autor de la estafa de 500 pesetas al Banco de Vizcaya, del que era dependiente.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido, repentinamente el redactor jefe de «La Tribuna» don Bartolomé Ferrer Bittini.

Mañana se celebrará el entierro que será presidido por las autoridades.

El señor Ferrer Bittini era uno de los concejales designados para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Païou Garí

Barcelona, 5 de Abril 1924.

EDICTO

Alcaldía constitucional

DE PALMA

Formación del Registro Fiscal de Edificios y Solares

Con el fin de dar las mayores facilidades a los propietarios de fincas urbanas de este término municipal y sin perjuicio de continuar por parte del personal dependiente de la Oficina del Registro Fiscal de Edificios y solares recogiendo los datos a domicilio, como se indica en el Edicto de esta Alcaldía de fecha 26 de Febrero último, por medio del presente requiero a aquéllos para que en el plazo de 30 días pasen por la expresada Oficina, trasladada actualmente a la calle del Socorro núm. 62, 1.º (Ex-convento de los Padres Agustinos), a proveer de las relaciones juradas que necesitan, (modelo oficial núm. 1) o en su defecto envíen a la repetida Oficina, el nombre y domicilio para que puedan serles entregadas mediante recibo, las cuales habrán de llenar contestando todas las preguntas del impreso, durante el plazo de 10 días, y en el de 30 cuando se refiera a solares sin vallar y a casas enclavadas en tierras de labor.

Recuerdo a los contribuyentes las sanciones que determinan los artículos 70 y 77 de la Instrucción de 10 de Septiembre de 1917 modificada por R. D. de 29 de Agosto de 1920.

Igualmente les prevengo que en caso de que los propietarios no declaren las fincas de su pertenencia conforme se ordena, se procederá a verificarlo de oficio de conformidad con lo dispuesto en el art.º 42 de la referida Instrucción.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios que tengan fincas urbanas en este término y de conformidad con lo que disponen las disposiciones vigentes sobre la materia.

Palma, 1.º de Abril de 1924.—El Alcalde, Francisco Salas.

Oficina de Registro Fiscal de Edificios y Solares de Palma

Se participa a los propietarios que pueden acudir diariamente a las horas de despacho, a esta Oficina, pudiendo declarar y firmar sus respectivas relaciones juradas, del su total número de fincas, sean éstas del distrito que sean, ya que se procede simultáneamente por todo el término municipal en general.

Los que no se llenen por sí mismos las relaciones deben comparecer con los nombres y dos apellidos de los propietarios actuales lindantes a sus fincas y además el recibo o recibos de la contribución Urbana que satisfagan, correspondiente al primer trimestre del año 1923-24, sin cuyos requisitos no se les podrá atender.

Con el fin de que no hayan de impacientarse esperando el turno de despacho, es conveniente lleven nota del distrito y barrio en que poseen sus fincas.

Palma, 1.º de Abril de 1924.—El Encargado del Registro fiscal, Juan Sans.

Plaza de Toros de Inca

La Empresa saca a concurso el servicio de caballos, para las Corridas que han de celebrarse, de Novillos el quince de Junio y de Toros el veintisiete de Julio del corriente año, bajo las condiciones que están de manifiesto en el domicilio del Empresario don Pedro Coll Martorell, calle Mayor núm. 20.

La subasta será mediante pliegos cerrados que deberán presentarse, precisamente, de las veintuna a las veintuna y treinta del día quince de Abril próximo, ante la Empresa en la Sala Capitular del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Inca, 29 de Marzo de 1924.

Baños de la calle de los Huertos

Han quedado abiertos al público desde el mes de Marzo último, los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D' GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS
Con venta exclusiva para las islas Baleares
Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir
Sastriera económica
Recibido un inmenso surtido en novedades de Primavera y verano para Señora y Caballero
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL
Precio fijo.-Ventas al contado.-Casa de confianza
--: 125 SAN MIGUEL 125 --:
(Cerca de la Plaza del Olivar)

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA
LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLA-



XO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montero, 18, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica
SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Abril de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Abril Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor saldrá de Coruña el de Vigo el 17 de Lisboa el facultativa y de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Abril de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Antonio López saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Alicante saldrá el 15 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para otros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



Reparamos los Neumáticos y Cámaras mejor y más barato que nadie
Compare V. precios
Casa Codina
Unión 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

¡Inesquecidas mortuorias ¡Iniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
Dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma

Imp. LA ESPERANZA—Lombeta, 11.—PALMA

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insostenible, entristecido, irritable, cátrico, insoportable y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime S. de. 3, callejón v. Mercad 3.

Toda la Cuaresma

La casa ALBERTO ENDOLZ
Paseo del Borne, 80
Venderá todos sus artículos con una gran rebaja de Precios
Bordados muy finos 0'25 el metro, Medias de tricot superior a 3'00 el par, Medias de seda finas a 1'50 el par pañuelos fantasía a 0'25 uno.
NO DEJEN DE VISITAR LA CASA
ALBERTO ENDOLZ

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Sanlago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 6 de Abril el vapor
Cádiz
Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo el vapor
Catalina
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica
después de hojearlos púscelos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.
Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomias propias para encuadrar.
Dedica páginas especiales a los niños y a las damas; y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SENOR LUCAS.
Precios de suscripción (pago anticipado)
España, año 25 pts., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 pts.—América, 30.
Administración: Apartado 28—Barcelona

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta publicación aguas minerales como precedentes de los minerales VIC HY CATALAN, sin azúcar.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los minerales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto deben de proceder de dichos minerales lo que no es